

**TEMA: FISCAL**

**ASUNTO: CERTIFICADO DIGITAL PARA LOS AUTONOMOS. (Persona Física)**

La FNMT-RCM emite certificados que son cualificados de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, y se para sus relaciones con las administraciones públicas y en la contratación de bienes o servicios propios o concernientes a su giro o tráfico ordinario.

➤ **AUTONOMO (Persona Física).**

Existen 3 formas distintas para obtener su Certificado digital de Persona Física:

- Como archivo descargable en su ordenador. [Obtener Certificado Software](#).
- Como archivo descargable en su dispositivo Android. [Obtener Certificado con Android](#).
- Utilizando su DNLe. [Obtener Certificado con DNLe](#).

Nos vamos a centrar en el Certificado Software, y los Pasos a seguir son:

1. Solicitud de Certificado de la FNMT (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre):
  - <http://www.fnmt.es/> Ceres / certificados / persona física / obtener certificado software / Solicitar Certificado / *(seguir las indicaciones)*
2. Personarse en cualquier oficina de registro de la AEAT, Seguridad Social, Ayuntamiento, Centros Cívicos, etc., aportado su DNI y la Solicitud de la FNMT.
3. En menos de 24 h, se podrá descargar su Certificado.
4. No tiene Coste alguno.